

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 MODIFICACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
031/12
FECHA
21 JUN 2012
ROL S.I.I
2038-22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 180 15-05-2012
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 412 / 464 18-11-10 / 25-11-11
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a VIV. ECONOMICAS
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino AVDA. AMERICO VESPUCIO N° 0390
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL-2 - LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA - BENEFICIO FUSION-PROYECCION DE SOMBRAS
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 =====
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124. de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización =====

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
VIA DECIMA S.A.		76.064.892-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		D.U.T.	
MAURICIO DEBARBIERI LOWENER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
DEL FOS ARQ. & PLAN S.A.		77.152.670-7	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
SERGIO LUIS FUENZALIDA A.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA CECILIA RUIZ ASMUSSEN	5.844.619-K	48-13	1°



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE PEDRO ESCOBAR ELORZA	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE CAMILO URBINA SILVA	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE CAMILO URBINA SILVA	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	24/11	07/02/2011	8.609,11
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	04/12	FECHA	26/01/2012

=====

.....

=====

.....

=====

.....

=====

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			4.310,47	VIVIENDAS ECONOMICAS

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RESOLUCION EXENTA N° 22081 DE 17-04-2012 SISTEMA EXTRACCION DE BASURAS DEL SEREMI DE SALUD
RESOLUCION EXENTA N° 8773 DE 09-02-2012 APROBACION PISCINA USO PUBLICO RESTRINGIDO DEL SEREMI DE SALUD

CERTIFICADO APROBACION DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS N° 289.013 DEL SEC : SELLO VERDE

CERTIFICADO DE ASCENSORES DE ANDES LIFTS LTDA.

DECLARACION JURADA ILUMINACION VIAS DE ESCAPE

DECLARACION JURADA ILUMINACION DE EMERGENCIA

DECLARACION JURADA EJECUCION DE CORRIENTES DEBILES

CERTIFICADO DE CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR SOBRE EVACUACION PLAN DE EMERGENCIA.

PERMISOS DE EDIFICACION Y PERMISO DE MODIFICACION REDUCIDOS A ESCRITURA PUBLICA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL DFL-2 DE 1959

BOLETA DE GARANTIA N° 023727 DE FECHA 09-05-2012 DE BANCO ITAU CHILE POR EJECUCION OBRAS DE ACCESO VEHICULAR.

RECEPCION PARCIAL POR 4310,47 M2 CORRESPONDIENTE A 9 PISOS Y 86 DEPARTAMENTOS

ZU-3

ISC/tc



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE